

Manizales, 28 de octubre de 2025

SEÑORES
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
MANIZALES, CALDAS
E. S. D.

REFERENCIA: SOLICITUD VIGILANCIA ADMINISTRATIVA

SEBASTIÁN ESCOBAR CALDERON, identificado con C.C.No.1.053845.829 de Manizales, Caldas, y Tarjeta Profesional No. 316.290 del C.S.J, de manera respetuosa y comedida me permito solicitar una vigilancia administrativa al JUZGADO 2 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, como quiera que, en este despacho tengo 9 demandas de ordinarias laborales, las cuales no han tenido avances significativos, como paso a explicar:

DEMANDANTE	ESPECIALIDAD	FECHA PRESENTACION DEMANDA	PLATAFORMA	RADICADO	ESTADO DEL PROCESO
JAIR ZULUAGA DURAN	LABORAL	ENERO DE 2025	SIUG	170014105002-20250002600	AUDIENCIA APLAZADA DESDE JUNIO DE 2025, SIN PRONUNCIAMIENTO OFICIAL DE APLAZAMIENTO Y SIN FIJAR NUEVA FECHA.
GIOVANNY ABDUL PATIÑO TORRES	LABORAL	MAYO 2025	SIUG	170014105002-20250021300	NO SE HA PRONUNCIADO RESPECTO DE LA SUBSANACION PRESENTADA EL 7 de octubre de 2025.
LUZ MIRIAM LOPEZ	LABORAL	DICIEMBRE DE 2024	SIUG	170014105002-20240059500	SUBSANADA DESDE EL 28 DE ABRIL, Y NO SE HA PRONUNCIADO RESPECTO DE SU ADMISIÓN O RECHAZO.
YAFER ANTONIO MERLAN	LABORAL	JULIO DE 2024		17001410500220240044700	AUDIENCIA APLAZADA, SIN PRONUNCIAMIENTO OFICIAL DE APLAZAMIENTO
YEFERSON ANDRES ROJAS	LABORAL	JULIO DE 2024		17001410500220240045400	AUDIENCIA APLZADA, SIN PRONUNCIAMIENTO OFICIAL DE APLAZAMIENTO
JOSE ANDRES XIQUES GARCIA	LABORAL	ENERO DE 2025	SIUG	20250006600	SUBSANADA DESDE JUNIO, SIN PRONUNCIAMIENTO FRENTA A LA ADMISIÓN.
JACKSON	LABORAL	LABORAL SEPTIEMBRE DE 2025 CON MEDIDA CAUTELAR	SIUG	170014105002-20250042400	PRESENTADA DESDE EL 29 DE SEPTIEMBRE, CON MEDIDA CAUELAR.
ANGIE PAOLA	LABORAL	Presentada el 11 de septiembre		170014105002-20250040800	Presentada desde el 11 de septiembre sin pronunciamiento
ODAZIER JOSE GARCIA RAMIREZ	LABORAL	JUZGADO 002 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	SIUG	170014105002-20250008300	Tiene pendiente memorial de terminación desde el 27 de agosto de 2025.

Como se observa, este despacho ha presentado una demora muy significativa respecto de estos procesos judiciales, donde no ha realizado control de legalidad en meses y ha suspendido 3 audiencias sin que haya procedido a pronunciarse respecto del aplazamiento y tampoco ha fijado nuevas fechas.

Es de resaltar que todos estos procesos, salvo el radicado 170014105002-20250042400, corresponden a mi labor como defensor público de la defensoría del pueblo regional caldas, es decir, personas que por sus condiciones económicas, no se encuentran en capacidad de pagar un abogado ni los gastos que conlleva un proceso, haciéndolas más vulnerables y que requieren pronta resolución por parte de la administración de justicia.

Le solicito comedidamente requerir o iniciar la vigilancia administrativa, para que se proceda a administrar justicias con prontitud y dentro de plazos razonables.

Atentamente;

(sin firma manuscrita)

SEBASTIAN ESCOBAR CALDERON

C.C.No.1.053.845.829

T.P.No.316.290 del C.S.J